

Asunción, 26 de marzo de 2021. Solventa ratifica la calificación **"BBB+py"** y la tendencia **"Estable"** a la solvencia de TU Financiera S.A.E.C.A. sobre el ejercicio 2020.

La ratificación de la calificación **"BBB+py"** de Tu Financiera S.A.E.C.A. refleja el constante desarrollo de su enfoque de negocios y especialización en créditos de consumo, caracterizado por una cartera atomizada y elevado margen financiero, aún frente a un menor escenario económico a raíz de la pandemia del Covid-19. A su vez, incorpora la contribución de los márgenes por servicios y por actividades operativas, la contención de provisiones y gastos administrativos, los significativos ingresos extraordinarios, en el mantenimiento de elevados niveles de rentabilidad.

Igualmente, toma en cuenta la activa participación de sus accionistas en la toma de decisiones estratégicas y en las últimas medidas de respuesta ante la referida pandemia, además de la cobertura constituida con provisiones voluntarias, la retención de resultados acumulados y el fortalecimiento reciente de su plana ejecutiva. Asimismo, contempla la adecuada posición de liquidez respecto a sus niveles de intermediación y estructura de fondeo de largo plazo.

En contrapartida, considera la competencia existente en el segmento donde opera y la concentración de sus créditos en consumo, expuesto a continuos cambios de las condiciones económicas y niveles de sobreendeudamiento, así como en un fondeo en Certificados de Depósito de Ahorro con importantes costos. Otro factor incorporado es la elevada participación de los ingresos por servicios y otras operaciones respecto a los ingresos financieros, y su correlación con la evolución sobre los márgenes operativos y resultados, para la absorción de las provisiones.

Por su parte, la cartera ha mostrado una continua exposición, visto en el importante nivel de provisiones exigidas, que han sido mitigadas por las significativas desafectaciones en el último año, y por las medidas de contención, como la venta de cartera vencida a su empresa relacionada, permitiéndole mantener su morosidad y compensar los menores márgenes operativos netos con ingresos extraordinarios.

TU Financiera S.A.E.C.A., que opera desde el año 2011, mantiene su modelo de negocios enfocado aún en el segmento de consumo, con una participación del 72,1% sobre la cartera total de la Entidad. Asimismo, obtiene complementariamente ingresos por servicios, principalmente por asesoría, uso de datos y recupero de gastos, así como por otras operaciones, en concepto de cobranzas y trámites administrativos. Además, está

orientada a una gradual diversificación de su cartera, con operaciones en los segmentos corporativos, pymes y microcréditos, así como banca personas. Su fondeo se basa principalmente en la captación de recursos vía Certificados de Depósitos de Ahorro, y otros en menor medida.

Cuenta con una casa matriz propia, próxima a inaugurarse, cuyas obras se encuentran en sus últimas etapas, más 6 centros de atención al cliente, distribuidos en Asunción y Gran Asunción, y otras 4 sucursales, dos ubicadas en Ciudad del Este, además en Caaguazú y Concepción. Conforme a su modelo de negocios, dispone de una importante dotación de personal, que ha aumentado desde 390 a 657 colaboradores entre el 2016 y 2019, mientras que en 2020 ha disminuido a 572.

La propiedad y administración se encuentra a cargo de sus principales accionistas, pertenecientes y relacionados a grupo familiar Fadul, quienes forman parte del directorio y apoyan activamente a su plana ejecutiva compuesta por profesionales jóvenes con especialización y recientemente fortalecida en experiencia con el ingreso de encargados y gerentes en ciertas áreas claves, así como en la gerencia general, con amplia experiencia en el sistema financiero.

Cabe mencionar, que durante el ejercicio 2020, la entidad ha tomado importantes y continuas decisiones, orientado a los nuevos desafíos impuestos por la pandemia, sobre todo para contener el índice de morosidad de la cartera, así como un fuerte análisis en la aprobación de créditos y el diferimiento de tres cuotas, a solicitud de cada uno, que se han trasladado al final de la vigencia del préstamo, y respecto a la organización de manera a adecuarse a los protocolos sanitarios.

Al cierre de 2020, la cartera de créditos ha crecido en 15,1%, hasta G. 496.723 millones (vs. G. 431.436 millones un año antes), mientras que las operaciones renovadas solo en 2,6%, teniendo en cuenta las medidas excepcionales Covid-19, siendo el saldo de dichas operaciones de G. 82.323 millones. Cabe mencionar que la entidad ya no realiza compra de cartera. Por su parte, la cartera vencida se ha incrementado en 12,1% hasta G. 46.514 millones, aunque el año anterior había sido de G. 41.485 millones. Este menor crecimiento de la cartera en los últimos dos años se ha dado en línea con las importantes ventas de cartera a la empresa relacionada a sus accionistas, Cumplio S.A. El importe vendido durante el ejercicio 2020 ha sido de G. 43.271 millones, inferior al reportado a diciembre de 2019 (G. 57.404

millones), teniendo en cuenta que en el 2do. trimestre del año no han realizado venta de cartera.

Si bien esto reduce a la cobertura de provisiones regulatorias, la entidad ha constituido reservas voluntarias por G. 17.270 millones. Así, la morosidad se ha mantenido en 9,4% (versus 9,6% de 2019), más elevada que sus pares y del promedio de dicho segmento (8,2%), pero característico del sector consumo.

Ahora bien, si bien los depósitos han crecido hasta G. 422.413 millones, se han mantenido concentrados en Certificados de Depósito de Ahorro por G. 299.918 millones, mientras que sus préstamos han subido a G. 24.992 millones. Por otro lado, ha acumulado resultados de dos periodos hasta G. 38.658 millones, permitiéndole mantener elevados niveles de solvencia.

Con relación a la gestión financiera, al cierre analizado, sus márgenes financieros netos han disminuido en 4,9%, los cuales representan el 52,8% del margen operativo neto, y aquellos por servicios se han reducido en 32,1%, con una participación del 25,5%, aunque compensado en parte por el aumento del margen de otras operaciones en 10,2%, que representa el 21,7% del

La tendencia asignada a la calificación es **"Estable"** considerando la evolución del negocio y el desempeño financiero al cierre evaluado, que se espera continúen en el presente ejercicio, luego de las medidas excepcionales implementadas y gestionadas por la administración durante todo el ejercicio 2020, acompañado de una contención interna de la calidad de la cartera, así como adecuados niveles de rentabilidad y eficiencia operativa. A su vez, deriva de las perspectivas del fortalecimiento de su administración y la posibilidad de una gradual diversificación en operaciones financieras, junto a una adecuada posición de liquidez,

margen operativo, con un importe de G. 132.731 millones al cierre analizado, menor en 11,4% respecto al año anterior, cuando alcanzó un incremento del 23% (G. 149.744 millones vs. G. 121.378 millones del 2018).

Lo anterior, sumado a menores gastos administrativos (-4,4%) por G. 60.846 millones (vs. 63.655 millones), principalmente por la reducción del personal, a los ingresos extraordinarios por G. 10.656 millones y a la disminución de los cargos por provisiones hasta G. 59.268 millones (vs. G. 73.712 millones), teniendo en cuenta las importantes desafectaciones de G. 26.816 millones, han permitido alcanzar una utilidad del ejercicio de G. 21.117 millones, levemente por debajo del año anterior cuando había sido de G. 23.745 millones. En tal sentido, los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y capital (ROE) han sido 4% y 22,9%, respectivamente, inferior a los alcanzados en el ejercicio anterior (5,1% y 32,6%), aunque ubicándose igualmente muy por encima de la media de la industria (1,4% y 11,6%).

además del mantenimiento de sus niveles de solvencia y reservas voluntarias.

Solventa continuará a la expectativa de la maduración de las medidas adoptadas y la adecuación de su estructura a los planes de crecimiento, evaluando el comportamiento de su cartera, así como sus resultados operativos y financieros, sobre todo considerando la incidencia que aún tiene la pandemia sobre la economía nacional, el sistema financiero y sus operaciones en particular. Además, seguirá monitoreando las contingencias inherentes a su proceso administrativo.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la solvencia de **TU FINANCIERA S.A.E.C.A.**, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 4 de la Resolución N°2, Acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010.

Fecha de calificación o última actualización: 25 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 26 de marzo de 2021.

Corte de calificación: 31 de diciembre de 2020.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
TU FINANCIERA S.A.E.C.A.	BBB+ <i>py</i>	ESTABLE
<p>Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía</p> <p>Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.</p>		

NOTA: *“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.tu.com.py

www.solventa.com.py